



Comisión de Constitución y Reglamento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la Salud"

Lima, 23 de junio de 2020

OFICIO N° 0243-2020-2021-CCR-CR

Señora
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas
Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Constitución y Reglamento se encuentra analizando los proyectos de leyes N° 2922/2017-CR, 3469/2018-CR, 5509/2020-CR y 5537/2020-CR, que proponen reformas constitucionales con el fin de fortalecer el sector educación.

Dados los aspectos planteados en las citadas iniciativas, de conformidad con el artículo 96 de la Constitución, en concordancia con el literal b) del artículo 22 del Reglamento del Congreso de la República, por medio del presente le solicito tenga a bien emitir opinión institucional de los proyectos señalados, lo que será de suma utilidad para el análisis y toma de decisión a cargo de esta Comisión.

Para cualquier duda o precisión que desee formular, sírvase comunicarse con la Secretaría Técnica de la Comisión, Patricia Durand, al correo pdurand@congreso.gob.pe o al teléfono 945688135.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

OMAR CHEHADE MOYA
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento